

ANÁLISIS

MIGUEL MARTÍNEZ

Profesor de relaciones internacionales de la U. Externado

Dos años de incertidumbres y dimisiones

La telenovela del Brexit, como las de la televisión, parece que no tiene fin. Theresa May ha fracasado de manera estrepitosa en su intento de aprobar en el Parlamento británico el acuerdo al que había llegado con la Unión Europea. La pregunta que surge es, “¿y ahora qué?”. Por lo pronto, los laboristas ya han anunciado una moción de censura contra la Primera Ministra. Este proceso, que ya se remonta a más de dos años atrás, no ha traído más que dimisiones e incertidumbre al Reino Unido. Desde la del primer ministro David Cameron al perder el referéndum, hasta las de los dos precursores del Brexit, Nigel Farage y Boris Johnson. E incertidumbre, puesto que hasta hace muy poco no sabíamos qué y cómo se estaba negociando y ahora, que ya se ha rechazado, tampoco sabemos qué va a pasar. Me inclino a que la salida que podrían tomar sea un nuevo referendo. De esta forma, los políticos ingleses, tanto los del gobierno como los de la oposición, encontrarían una forma de culpar a la gente que estaba confundida en 2016, antes de reconocer el ridículo que han hecho durante los últimos dos años. Aunque hay otros escenarios: la dimisión de Theresa May y la convocatoria a elecciones (lo cual no resuelve nada en cuanto al Brexit), el aplazamiento de la fecha del 29 de marzo (no sé muy bien para qué) y, por último, y el peor de los escenarios, un Brexit “duro”, para el cual los estados de la unión y la misma UE dicen estar preparados. Lo que queda claro es que todos estos movimientos nacionalistas europeos y, en este caso, en el Reino Unido, parecen saber aprovechar los escenarios para confundir e incluso mentir a la gente (como ocurrió en la campaña del Brexit). Sin embargo, cuando tienen que dar el siguiente paso, ejecutar lo que prometieron, queda al descubierto que no tienen un plan alternativo.

EUROPA NOTICIA

# Brexit, de sueño nacionalista a pesadilla

El acuerdo de salida del Reino Unido de la Unión Europea se hundió en el parlamento británico. Lo que sigue.

Por JUAN MANUEL FLÓREZ ARIAS

Reino Unido continúa tratando de entender en qué momento el Brexit, el sueño de los nacionalistas británicos de abandonar la Unión Europea (UE), terminó resquebrajando su política interna e, incluso, dejando en jaque el liderazgo del país. Esto, luego de que ayer el acuerdo sobre las condiciones en que se daría esa separación, negociado con la UE por la primera ministra británica, Theresa May, fuera rechazado de forma contundente por el parlamento británico.

Con 432 votos en contra y 202 a favor –el peor resultado de un primer ministro en la historia moderna, superando el récord establecido en 1924– el texto alcanzado tras dos años de negociación fue rechazado por el legislativo. Con esto, queda en duda la forma en la que se dará la ruptura, mientras su fecha límite, el 29 de marzo, se acerca peligrosamente.

Han pasado casi tres años desde que, con 52 % de votos a favor y una participación del 72 %, los británicos votaron a favor de romper la relación económica de 45 años con la Unión Europea. La incerti-

dumbre comenzó desde el día siguiente, cuando fue tendencia en Google la pregunta: “¿Qué es el Brexit?”.

A partir de entonces, el proceso ha estado sobre los hombros de la primera ministra, la conservadora Theresa May, quien tras su derrota enfrentará hoy en el parlamento una votación que intentará destituir, promovida por su mayor opositor, el laborista Jeremy Corbyn.

May llegó al poder como la designada para negociar la forma en la que Reino Unido abandonaría la UE, pero se encontró en territorio desconocido: ¿Cómo pactar la separación que nunca se había presentado en la mayor comunidad económica del mundo?

La ruptura se volvió interna

Tras dos años de negociaciones, el 25 de noviembre del 2018, la primera ministra presentó su carta de victoria: un acuerdo con la Unión Europea que planteaba, entre otras cosas, un periodo de transición hasta 2020 una vez entrara en vigencia el Brexit e incluso, más importante, un intento de solución al problema de la frontera entre Irlanda del Nor-

PRIMER ESCENARIO

LA RENEGOCIACIÓN EN TIEMPO RÉCORD

Theresa May fijó el 21 de enero como la fecha límite para el trámite del acuerdo del Brexit en el parlamento británico. Por lo tanto, tras la derrota ayer, cuenta con tres días para renegociar con Bruselas algunos puntos. No obstante, como señala Ana María Parente, profesora de negocios internacionales de la Universidad de Medellín, “sería reconstruir en tres días un acuerdo negociado durante dos años”. Según la postura de May, este escenario está justificado al haber llegado al mejor acuerdo posible, opinión que respalda la profesora Parente, quien considera poco probable que la Unión Europea ceda. Desde que se alcanzó el acuerdo el 25 de noviembre del año pasado, la comunidad europea ha reiterado que solo está dispuesta a ofrecer aclaraciones sobre el texto.



La decisión del Parlamento fue contundente: 432 votos en contra y 202

ABC GLOSARIO

UNIÓN EUROPEA

Es una comunidad política compuesta por 28 países bajo el concepto de libre circulación de bienes, personas, mercancías y capitales.

BREXIT

Salida de Reino Unido de la UE, votada en 2016 y que implica la primera ruptura de un país con esta comunidad desde su creación en 1993.

te (que se iría con el Reino Unido) y la República de Irlanda (que seguiría siendo parte de la Unión Europea).

La propuesta, llamada *backstop*, planteaba mantener a Irlanda del Norte dentro de las reglas arancelarias de la comunidad europea incluso después del periodo de transición, hasta que no se negociara un acuerdo comercial.

Sin embargo, este punto

fue el que determinó en gran medida que ayer May viera desmoronarse su acuerdo. Entre los verdugos no había solo opositores, también 118 del Partido Conservador.

Carlos Arévalo, profesor de la maestría en derecho internacional de la Universidad de la Sabana, explica que May se encuentra en medio del fuego cruzado entre los que se opusieron al Brexit en 2016 y aho-

SEGUNDO ESCENARIO

LA PRÓRROGA DEL 29 DE MARZO

Según los analistas, esta es una posibilidad muy concreta. Para evitar una salida sin acuerdo el próximo 29 de marzo, Theresa May, como primera ministra, podría solicitar a la Unión Europea que aplaze por unos meses la fecha de ruptura definitiva. Este plazo límite fue definido en 2017, cuando May notificó oficialmente a la Unión Europea la intención de su país de retirarse. Según el artículo 50 del Tratado de Lisboa, la salida de un país miembro debe darse en los dos años siguientes a ese aviso. No obstante, de acuerdo con Rafael Piñeros, profesor de relaciones internacionales de la Universidad Externado, para que la Unión Europea esté dispuesta a conceder esa prórroga sería necesario un compromiso por parte de Reino Unido, ya sea con la realización de un nuevo referendo o la convocatoria de elecciones generales.